AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,604,713 — CONTRATO No. 1574-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 7 A 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO, GT ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	1. El 7 de julio se asistío a una capacitación en ARN Cauca para socializar los avances en temas de reincorporación en el norte del Cauca, establecer retos y conocer lo que ocurre en los territorios donde se encuentran los firmantes. También se discutieron las obligaciones contractuales de los Enlaces de Reincorporación y facilitadores en terreno. 2. El día 13 de julio 2023 por plataforma virtual se coordinó con el facilitador de ARN para obtención de los archivos de predios SAE que se encuentren disponibles y ubicadas en el Valle del Cauca, particularmente en Candelaria, Palmira, Ginebra, con el objetivo de impactar a las 435 firmantes y sus familias en: vivienda 217 beneficiarios piscicultura, limón Taití, ganadería, para seguir desarrollando los proyectos productivos.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	3. El 9 de julio de 2023 se asistió a una reunión con el director financiero de COOMEEP y el empalme de la nueva revisora fiscal, quien asumirá los requerimientos de facturación de la DIAN en temas contractuales. 4. El 14 de julio de 2023 se asistió al taller del modelo integral del cuidado con enfoque de género, organizado por la escuela feminista en colaboración con LIMPAL y PNUD, en la vereda El Pital, Caldono. El objetivo fue fortalecer el tejido social a través de jornadas deportivas, recreativas y procesos de reconciliación para las mujeres feministas. Participaron 40 mujeres firmantes y 10 de la comunidad. También se coordinó la participación de firmantes en una marcha convocada por la asociación de cabildos de Caldono debido al asesinato de un comunero en Pioya, donde los grupos armados han alterado el orden público en el municipio. 5. El día 15 de julio se acompañó al recorrido de la finca de ganadería en Palmira-Valle con estudios de topografía de la FINCA Palmira y la ubicación de cómo quedará la distribución el estudio de urbanización para los 217 beneficiarios de vivienda
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	6. El 18 de julio de 2023 se coordinó una reunión en Bogotá con el gerente de la cooperativa, el consorcio licitador, la interventoría, el Ministerio de Vivienda y los implementadores del territorio. El objetivo fue coordinar los acuerdos y compromisos relacionados con la construcción de las 145 viviendas en el A TCR de Caldono que aún no han avanzado según lo acordado en las actas. 7. El día 21 de julio de 2023 se coordinó con la supervisora del proyecto de ganadería con el fin de llevar las buenas prácticas en vacunación a las cebas de terneros. 8. El día 25 de junio se asistió reunión del CTR de la mesa territorial presencial esquema de salud en la ciudad de Popayán con la participación de: secretario de salud, profesional de salud de la ARN, delegado misión de la ONU, delegado del CNR, enlaces u colectivos el objetivo principal activar la resolución 601 de 2023, en el cual se abordó: identificar las dificultades y facilitar los compromisos con sus respectivos seguimientos mensuales, como también presentar las propuestas y los cronogramas de jornadas.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	9. Se asistió a una convocatoria del PNUD en coordinación con COOMEEP el 8 de julio de 2023 para capacitar al consejo de administración y junta de vigilancia en administración, fortaleciendo el crecimiento de la cooperativa y brindando herramientas para tomar decisiones pertinentes según las normas establecidas. 10. Se participó en los siguientes espacios de socialización: • Formación en maquinaria pesada para 25 personas firmantes de paz. • Convocatorias para diplomado en herramientas gerenciales con la Universidad Unicomfacauca en la ciudad de Popayán, y Santander de Quilichao. • Convocatoria para las jornadas de salud para personas en condición de discapacidad, desnutrición de los menores, optometría, exámenes de laboratorios y solicitud los botiquines para los proyectos productivos donde están laborando personal. • Convocatoria para capacitación por el PNUD fortalecimiento en administración de empresas al consejo directivo y junta de vigilancia.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	11. Se articuló con el profesional facilitador del ARN: • Jornada del taller de mujeres feministas desarrollado por LIMPAL. • Formación personal firmante y comunidad validación con consejo noruego en el AETCR San Antonio Pueblo Nuevo. • Validación del programa Tejiendo Saberes a personal firmante y de la comunidad en la cabecera municipal de Caldono. • Formación en técnico de mecánica de motos para personas firmantes y comunidad en la cabecera Municipal.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	12. Durante el mes de julio se coordinó 6 actividades grupales de firmantes del AETCR los monos Caldono 12.1. En el periodo que cobija al presente informe se participó en 5 reuniones de articulación institucional que se tuvieron agendadas para el mes de julio. 12.2. Se coordinó para la inscripción de personas interesadas en realizar formación en mecánica de motos en la cabecera municipal de Caldono con el SENA. 12.3. Se coordinó entrega listado 15 personas para formación de validación con Consejo Noruego para Refugiados. 12.4. Se coordinó con el profesional facilitador para entregar la solicitud de las fincas SAE que se encuentren ubicadas en el Valle, Candelaria, Palmira, pradera Cerrito, para impactar con los proyectos productivos limón, piscicultura y ganadería y las 217 viviendas con sus familias. 12.5. Se entregó informe de necesidades de los botiquines de los primeros auxilios para el personal que labora en los proyectos productivos de COOMEEP.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	13. El 12 de julio de 2023 se acompañó la gira del empalme de las nuevas autoridades de Tacueyo en proyectos productivos como aguacate, uchuvas y piscicultura en Valle Nuevo-Silvia. El recorrido finalizó en la finca Palmira de ganadería con el objetivo de fortalecer las alianzas comunitarias en el marco de la reincorporación y construir lazos de hermandad con la comunidad.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	14. Se cumplió con las obligaciones contractuales del presente contrato, así como el pago de seguridad social correspondiente al 7 a 31 de julio de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 1574-2023 No. 2) se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del presente contrato; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 1574-2023 dentro del ámbito del objeto contratado; 10) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No.1574-2023; Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo y se presentó los exámenes ocupacionales; 11) No aplica y se cumplió con los ítems No. 12) Obligación de confidencialidad, No. 13) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 16) Obligación protección de datos personales.

MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA

Firmado digitalmente por MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA, o=AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION, ou, email=tatianagonza010@gmail.com, c=CO
Fecha: 2023.07.29 13:08:04 -05'00'

MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE JULIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

INFORME DETALLADO DE OBLIGACIONES ENLACE DE REINCORPORACIÓN

CONTRATISTA: MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA

CC: 34604713

CONTRATO No: 1574_2023

PERÍODO DEL INFORME: DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023

LUGAR DE EJECUCIÓN: CALDONO (CAUCA).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

El día 7 de julio se asistió a la capacitación convocada por la coordinadora de ARN Popayán Mabel Andrade con el objetivo de socializar los avancen en temas de reincorporación en el norte y Cauca y los retos que se han establecido para seguir avanzando en la reincorporación transversal como también para conocer de antemano lo que ocurre en los territorios donde se encuentran los firmantes de la mano e ir dando la pautas necesarias, las obligaciones contractuales que tienen los Enlaces, y los facilitadores en terreno.

El día 13 de julio 2023 por plataforma virtual se asistió para coordinar con el facilitador los archivos de la información de la necesidad de solicitar los bancos de tierras de la Zae que se encuentren disponibles y ubicadas en el valle, en Candelaria, Palmira, Ginebra el objetivo de impactar a las 435 firmante y sus familias en: vivienda 217 beneficiarios piscicultura, limón Taití, ganadería. Para seguir Desarrollando los proyectos productivos.

El día 18 de julio 2023 se coordinó con el gerente de la cooperativa la convocatoria al consorcio licitador, interventoría, min vivienda y los implementadores del territorio en la ciudad de Bogotá con el objetivo de des entrabar los acuerdos firmando y los compromisos que reposan en las actas que aún no se han podido avanzar en temas construcción de las 145 viviendas en el A TCR DE Caldono.

- ***Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.***

 El día 25 de julio se asistió reunión del CTR de la mesa territorial presencial Esquema de salud en la ciudad de Popayán con la participación de: secretario de salud, profesional de salud de la ARN, delegado misión de la ONU, delegado del CNR, enlaces u colectivos el objetivo principal activar la resolución 601 de 2023 con los siguientes compromisos identificar las dificultades y facilitar los compromisos con sus respectivos seguimientos mensuales. Como también presentar las propuestas y los cronogramas de jornadas.

- ***Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.***

Se participó en los siguientes espacios de socialización

- El acuerdo de la implementación de los proyectos
- Socialización de La resolución de salud 601 del 2023
- Socialización del abastecimiento y a la fecha que regirá
- Beneficios que tendrán los hijos de los firmantes, y el acceso que tendrán los hijos de sus padres fallecidos de acuerdo a la resolución.
- Como también se socializó solicitud de tierras por la Zae.

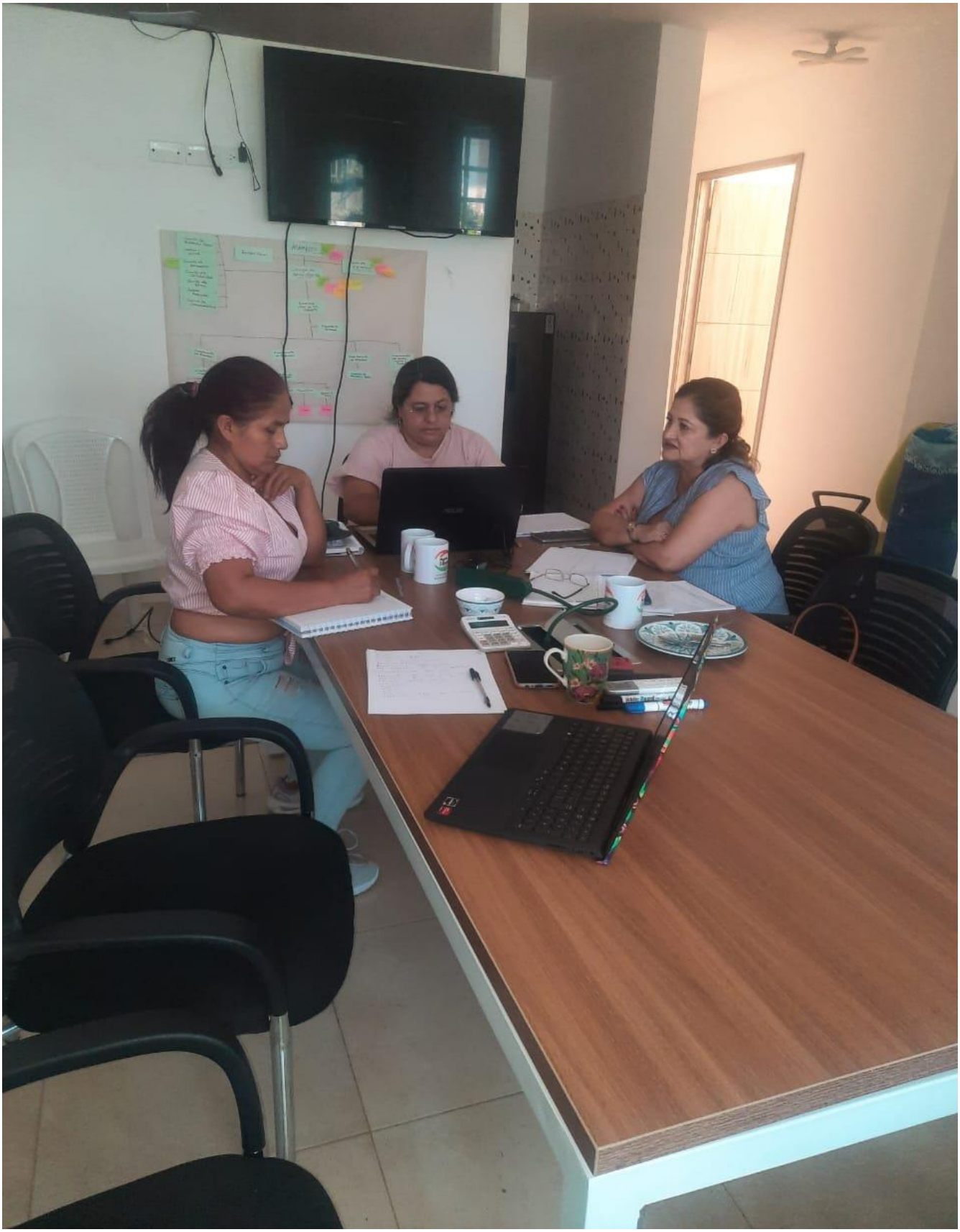
Entrega: Recibe:

María Nancy Trochez Güegia Mabel Andrade

Capacitación consejo y junta vigilancia



Empalme *revisor fiscal.*





Capacitacion PENUD





Recorrido finca ganaderia



Recorrido alianza y empalme con autoridades del territorio



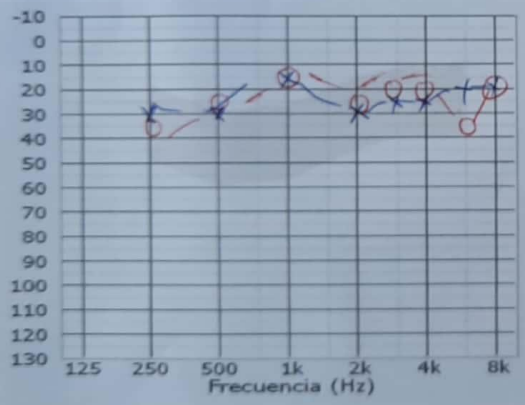
Acompañando a la universidad al invernadero finca Palmira



Valoramos Granada

CERTIFICADO AGUDEZA AUDITIVA
VALORAMOS GRANADA
CRA 14 # 14-62- 6501363
GRANADA – META
NIT 900.655.874-6
REGISTO IPS NO 50330442901

Fecha: 21 de diciembre
Nombre o Razón social: Maria Nancy Trochet
Edad: años 44
Documento: 34604713
Registro civil ___ **tarjeta de identidad** ____ **cedula de ciudanía** X **cedula extranjera** ___
Nº: cc 34604713



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
OTOSCOPIA	INTERPRETACIÓN
OD	Normal
OI	Normal

DIAGNOSTICO FONOAUDIOLOGICO

Audiopá Compronetida de grado leve Dentro promedio tonal
PTPOE = 26.25
OD = 25db

FONOAUDIOLOGA

Lía M. Anaya Angulo
FONOAUDIÓLOGA
Rg. 00387 U.P

REG OO387

Hora_____

TRABAJADOR

María Nancy Trochez Cuerpo.

Carrera 14 Nº 14-62 Granada -Meta
Teléfono 6501065
valoramosgranada2014@hotmail.com



LUZ SORAYA ANGEL ANGEL E.U

LABORATORIO CLINICO

NIT 900118500-4
Laboratoriolsa@gmail.com
Calle 15 N° 15-71
Tel:(8) 6580156
Granada Meta

Impreso	22 dic. 2020 07:36:54 am	RESULTADOS				Software Bacteb v20180615
Sede	PRINCIPAL					Page 1 of 2
Paciente	TROCHEZ GUEGIA MARIA NANCY		Sexo F	Edad 44A 8M 30D	Nro. De Recepción	69033
Identif.	CC 34604713	Telefono 3148239724		Fecha De Recepción	21 dic. 2020 07:45:36 am	
Entidad	PARTICULAR		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	CONSULTA EXTERNA	Cama	Médico	ASIGNADO NO .		

	Resultados	Unidades	Valores Referencia

QUIMICA

1. Colesterol total sérico — 207 — mg/dl

Colorimetria

Valores de Refencia:

Optimo: Menor de 200 mg/dl
Intermedio Alto: De 200 a 239 mg/dl
Alto: Mayor de 240 mg/dl

NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Optimo Menor de.....170 mg/dL
Limitrofe170 a 199 mg/dL
Alto mayor de.....200 mg/dL

Reportado Por: DIANA CRISTINA SUAREZ CLEVES — Fecha Reporte 21 dic. 2020 10:52 am

2. GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTROS FLUIDOS

Glicemia en Ayunas — 75 — mg/dl — 70 a 105

Colorimetria

INTERPRETACION:

Prematuro: 20 a 60
0 a 1 dia: 40 a 60 mg/dl
> 1 dia: 50 a 80 mg/dl
Niños Y Adultos: 70 a 105mg/dl

Reportado Por: DIANA CRISTINA SUAREZ CLEVES — Fecha Reporte 21 dic. 2020 10:52 am

3. Colesterol HDL — 62,1 — mg/dL — 35 a 55

INTERPRETACION

Bajo.....<40mg/dL
Elevado(Deseable).....>60mg/dL

Reportado Por: DIANA CRISTINA SUAREZ CLEVES — Fecha Reporte 21 dic. 2020 10:52 am



VALORAMOS GRANADA
NIT. 900.655.874-6
RESOLUCION DIAN 220000077072 DE 22/10/2014
NUMERACION AUTORIZADA DE EL 1 AL 10000
ACTIVIDAD ECONOMICA IVA Regimen Comun. NO somos Grandes Contribuyentes
Carrera 14 No. 14-62
6501065
GRANADA -META

Fecha: 21/12/2020

DOCUMENTOP DE IDENTIDAD: *34604713*

NOMBRE O RAZON SOCIAL: *MARIA NANCY TROCHEZ*
DIRECCIÓN: *GRANADA*

TELEFONO: ***CIUDAD:*** *GRANADA* ***VENDEDOR:*** *ADMON*

FACTURA DE VENTA
No. 25

CODIGO	NOMBRE	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
20	FONOAUDIOLOGO	1	20,000	$ 0	20,000

Hago constar que la presente informacion contenida en este documento es veridica..
VEINTE MIL PESOS

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Art 774 codigo de comercio. El comprador declara haber recibido a su entera satisfaccion el servicio medico a que se refiere la siguiente factura

Subtotal	20,000
IVA	0
Total	**20,000**

FIRMA

Impreso por PUNTOFACTURACION

ÓPTICAS DR.MEJIA
DESDE 1942

SEDE: Granada.

FORMULA DE OPTOMETRÍA

Fecha: 21-Diciembre-2020.

Ciudad: Granada.

Documento: 34.604.713.

Nombre: Maria Nancy Trochez Burgica.

Teléfono: 3148239724.

Empresa: Pt.

Tipo de Vinculación: SUB. | CONT. | ~~PART.~~ | OTRO

	ESF	CIL	EJE	ADD	DP	AVL	AVP
OD	N	/	/	/	60	20/20	0,50
OI	N	/	/	/	60	20/20	0,50

Tipo de Lente: Monofocal Uso: Descanso

Filtro: AR Blue Duracion: ——

Recomendaciones: Dx: O|O sano, se dan recomendaciones de cuidado visual AO

OPTICAS DR.MEJIA
Firma y Sello Profesional
Página 1 de 1

e-mail: opticadrmejia@hotmail.com